SECCIÓN 1. CARTA DE INVITACIÓN

Asunción, 20 de julio de 2010

Referente:
C.D. Nº 27/2010

"SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EXTENSIÓN DE LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PÚBLICO A MUNICIPALIDADES." (ID N°193.995).

Nota CUOC N° 814/2010

Señores/Señoras

_____

_____

1. El MINISTERIO DE HACIENDA (en adelante denominado "la Convocante") invita a presentar propuestas para la contratación de los siguientes servicios de consultoría: "SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EXTENSIÓN DE LA RED METROPOLITANA DEL SECTOR PÚBLICO A MUNICIPALIDADES"

En los términos de referencia adjuntos se proporcionan más detalles sobre los servicios.

2. Esta Solicitud de Propuesta (SP) se ha enviado a los siguientes consultores:

- Aquellos que tengan interés de participar en el proceso, podrá acceder a estos documentos a través del Portal de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

3. Una firma podrá ser seleccionada mediante el criterio de evaluación basado en la Calidad y Costo y siguiendo los procedimientos descritos en esta SP, de acuerdo con los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, de *"Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

4. La SP incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Carta de invitación
Sección 2 - Instrucciones para los consultores
Sección 3 - Propuesta técnica - Formularios estándar
Sección 4 - Propuesta de Precio - Formularios estándar
Sección 5 - Términos de referencia
Sección 6 - Contrato estándar

5. Solicitamos informarnos por escrito a la siguiente dirección: Palma N° 252, Coordinación de la Unidad Operativa de Contrataciones – Planta Baja, tan pronto hayan recibido esta carta:

a) que han recibido la carta de invitación, y
b) si presentarán o no una propuesta en forma individual o en asociación con otros.

6. Las consultas serán recibidas hasta las 12:00 hs. del día 28/07/2010 en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación, sito el Chile 252 e/ Palma y Pte. Franco, Planta Baja.

7. Las propuestas serán recibidas en las Oficinas de la Convocante, sito en Chile 252 entre Palma y Presidente Franco, Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación – Planta Baja, hasta las 11:00 horas del día 03/08/2010

8. La presente Licitación se regirá de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 2.051/03, que establece el Régimen de Contrataciones Públicas, su Decreto reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5.174/05 que modifica algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03.

Atentamente,

Abg. Norma Pool
Coordinadora Interino
Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación